EL EMPLEO FORESTAL

CARACTERIZACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

Edita: Fundación Conama

Año: 2026



Este documento está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

Personas autoras de la presente comunicación técnica

Autor Principal de la comunicación: Arancha López de Sancho. Gerente. ASEMFO.

Otros Autores: Miguel Ángel Duralde. Presidente. ASEMFO.

Carmen Domínguez. Responsable Técnico. ASEMFO.

Thomas Dietl. Ingeniero Técnico Forestal.

Índice

1. PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO

1.1 Introducción
1.2 Punto de partida: un sector estratégico
1.3 Base de la Información recogida

2 SECTOR FORESTAL EMPRESARIAL

2.1 Número de empresas
2.2 Tamaño de las empresas por su número de afiliados
2.3 Análisis resumen de las empresas del sector forestal

3 EMPLEO EN EL SECTOR FORESTAL

3.1 Número de afiliados en la Seguridad Social
3.2 Análisis por sexo y edad de las personas empleadas por cuenta ajena
3.3 Grupos de cotización y nivel formativo
3.4 Empleo público y privado
3.5 Análisis resumen del empleo en el sector forestal

4 ANÁLISIS FINAL Y CONCLUSIONES

4.1 Aportación del sector forestal al mercado laboral y empresarial
4.2 Actividades predominantes en el sector forestal
4.3 Distribución geográfica de la actividad forestal
4.4 Calidad del empleo forestal
4.5 Conclusiones y recomendaciones finales

1. PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO

1.1 Introducción

El Estudio de Empleo Forestal ofrece una caracterización del empleo global que genera el sector a nivel nacional en el periodo de 2020 a 2025, analizando sus principales características, la distribución territorial y la cualificación de las personas trabajadoras.

El análisis del empleo resulta fundamental para poder llevar a cabo una evaluación estructural y coyuntural del sector forestal, al permitir analizar su capacidad para generar actividad económica y oportunidades laborales.

La información que ofrece este estudio resulta fundamental para la toma de decisiones por parte de las empresas, de las administraciones públicas, y de los diferentes agentes sociales, facilitando el diseño de políticas, estrategias de inversión y programas de formación orientados a mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector.

Este estudio se ha elaborado con el apoyo de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). Desde ASEMFO se agradece la colaboración a todas las administraciones y empresas que han aportado a la Asociación la información necesaria para elaborar el estudio.

1.2 Punto de partida: un sector estratégico

Más del 55% del territorio nacional se considera superficie forestal y la gestión de los montes tiene una dimensión simultáneamente ambiental, económica y social. El empleo forestal permite transformar las políticas de prevención, conservación, restauración y aprovechamiento en actividad efectiva sobre el territorio.

El estudio sitúa el empleo dentro de la cadena de valor que conecta monte, servicios forestales, aprovechamientos, industria de la madera y fabricación de pasta y papel. Esta continuidad productiva es relevante para la bioeconomía, la economía circular y el desarrollo rural.

La gestión de la superficie forestal, que ha crecido significativamente en las últimas décadas, superando los 28 millones de hectáreas forestales, es primordial.

La Ley 43/2003 de 21 de noviembre, de Montes, modificada en 2006 y 2015, en su artículo 28, regula la Estadística Forestal Española, en la que resulta fundamental disponer de la información de la actividad económica y el empleo.

La Estrategia Forestal Española (EFE) horizonte 2050 reconoce explícitamente la dimensión socioeconómica del sector forestal y su incidencia en el empleo y la actividad productiva. Por otro lado, en el Plan Forestal Español se incluye el empleo como indicador de seguimiento en la línea de acción de Reactivación socioeconómica del sector forestal español (economía y empleo verde) e integración de la cadena de valor monte-industria forestal.

El empleo forestal constituye una oportunidad estratégica para la generación de actividad económica en zonas rurales afectadas por la despoblación y el envejecimiento demográfico. En este sentido, el sector forestal se alinea de manera clara con los objetivos de cohesión territorial, transición ecológica y desarrollo rural sostenible promovidos por las diferentes políticas nacionales y europeas.

El período 2020-2025 ha estado marcado por innovaciones tecnológicas y cambios legislativos, así como por una creciente concienciación sobre la sostenibilidad, la bioeconomía y la economía circular. Estos factores han influido directamente en la dinámica del empleo dentro del sector.

En definitiva, conocer el empleo de un sector resulta fundamental para la **planificación económica y social**, ya que permite comprender cómo funciona realmente la actividad productiva y cómo afecta al bienestar de la población. En el caso de sectores estratégicos, como el forestal, esta información resulta especialmente relevante para el diseño de políticas públicas eficaces, así como para la toma de decisiones por parte de Administraciones Públicas, agentes sociales y entidades del sector forestal.

1.3 Base de la Información recogida

Para elaborar el Estudio de Empleo Forestal se ha tomado como base el CNAE-2009 (Clasificación Nacional de Actividades Económicas), seleccionando exclusivamente las actividades más directamente relacionadas con la gestión forestal.

No podemos olvidar la multifuncionalidad de los montes españoles y la diversidad de actividades ligadas al mundo forestal, lo que constituye un desafío para delimitar el marco de este estudio.
.
Se detallan a continuación las actividades finalmente analizadas:

SILVICULTURA Y EXPLOTACIÓN FORESTAL
- *0210.- Silvicultura y otras actividades forestales*
- *0220.- Explotación de la madera*
- *0230.- Recolección de productos silvestres, excepto madera*
- *0240.- Servicios de apoyo a la silvicultura*

CAZA Y PESCA

0170.- Caza, captura de animales y servicios relacionados con las mismas
0312.- Pesca en agua dulce
0322.- Acuicultura en agua dulce

INDUSTRIA DE LA MADERA Y DEL CORCHO, EXCEPTO MUEBLES; CESTERÍA Y ESPARTERÍA

1610.- Aserrado y cepillado de la madera
1621.- Fabricación de chapas y tableros de madera
1622.- Fabricación de suelos de madera ensamblados
1623.- Fabricación de otras estructuras de madera y piezas de carpintería y ebanistería para la construcción.
1624.- Fabricación de envases y embalajes de madera
1629.- Fabricación de otros productos de madera; artículos de corcho, cestería y espartería

INDUSTRIA DEL PAPEL

1711.- Fabricación de pasta papelera
1712.- Fabricación de papel y cartón
1721.- Fabricación de papel y cartón ondulados y de envases y embalajes de papel y cartón
1722.- Fabricación de artículos de papel y cartón para uso doméstico, sanitario e higiénico
1723.- Fabricación de artículos de papelería
1724.- Fabricación de papeles pintados
1729.- Fabricación de otros artículos de papel y cartón

Por otro lado, se han seleccionado las ocupaciones atendiendo a la Clasificación Nacional de Ocupaciones CNO-11, de acuerdo con la siguiente relación:

24.- Profesionales de las ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías

2423.- Ingenieros de montes
2425.- Ingenieros técnicos forestales y del medio natural

31.- Técnicos de las ciencias y de las ingenierías

3143.- Técnicos forestales y del medio natural

32.- Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción

3206.- Supervisores de industrias de la madera y pastero papeleras

59.- Trabajadores de los servicios de protección y seguridad

5932.- Bomberos forestales
5993.- Agentes forestales y medioambientales

64.- Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas

6410.- Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural

78.- Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios

7811.- Trabajadores del tratamiento de la madera

81.- Operadores de instalaciones y maquinaria fijas

8143.- Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón

8144.- Operadores de serrerías, de máquinas de fabricación de tableros y de instalaciones afines para el tratamiento de la madera y el corcho

8145.- Operadores en instalaciones para la preparación de pasta de papel y fabricación de papel

83.- Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros

8322.- Operadores de maquinaria forestal móvil

95.- Peones agrarios, forestales y de la pesca

9543.- Peones forestales y de la caza

Las principales fuentes consultadas en la elaboración del Estudio de Empleo Forestal han sido las siguientes: el Ministerio de Trabajo y Economía Social, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

2. ANÁLISIS DE LAS EMPRESAS

2.1 Número de empresas

La Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) ha facilitado el número de empresas registradas a fecha de 31 de diciembre de 2025 en los epígrafes de referencia. Los datos se han analizado agrupando las actividades por Comunidad Autónoma, y comparados con el número de empresas registradas del total de actividades económicas en España.

Los datos del número de empresas son los siguientes:

	TOTAL CNAE	SELVI-CULTURA Y EXPLO-TACIÓN FORESTAL	CAZA Y PESCA	INDUSTRIA DE LA MADERA	INDUSTRIA DEL PAPEL	TOTAL SECTOR
01 Andalucía	690.144	151	88	640	117	996
02 Aragón	113.426	31	11	160	40	242
03 Asturias, Principado de	75.888	88	46	110	10	254
04 Balears, Illes	102.128	30	3	164	6	203
05 Canarias	157.578	23	5	117	19	164
06 Cantabria	46.212	42	1	73	5	121
07 Castilla y León	190.562	266	22	362	45	695
08 Castilla - La Mancha	158.532	78	82	315	48	523
09 Cataluña	618.572	242	22	825	350	1.439
10 Comunidad Valenciana	401.814	135	16	671	237	1.059
11 Extremadura	82.390	75	21	156	12	264
12 Galicia	230.578	599	14	509	34	1.156
13 Madrid, Comunidad de	647.662	45	19	299	146	509
14 Murcia, Región de	112.400	25	6	158	50	239
15 Navarra, Comunidad Foral	53.440	19	6	94	28	147
16 País Vasco	193.580	142	5	250	93	490
17 Rioja, La	27.864	16	4	63	12	95
18 Ceuta	5.622	1	0	2	0	3
19 Melilla	6.144	0	1	1	0	2
TOTAL NACIONAL	**3.914.536**	**2.008**	**372**	**4.969**	**1.252**	**8.601**

Tabla 1: Número de empresas dadas de alta en TGSS dic-25. Fuente: TGSS

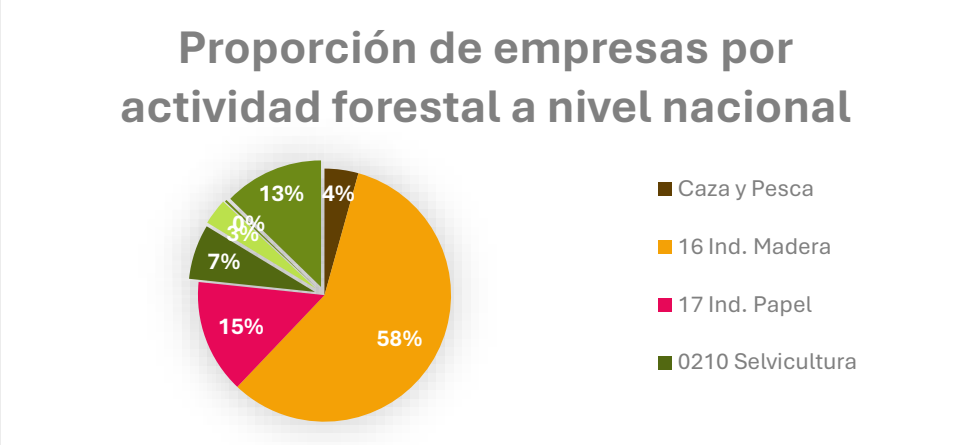


Gráfico 1: Proporción de empresas por actividad forestal a nivel nacional. Fuente: ASEMFO

De esta información se desprende que a finales del año 2025 hay registradas un total 8.601 empresas, que representan el 0,22% del total de empresas registradas en el territorio nacional, que suman 3.914.536.

Si analizamos las diferentes actividades contempladas, las conclusiones principales serían las siguientes:

- **Selvicultura y explotación forestal:** en total están registradas 2.008 empresas, que representan un 23% del sector, siendo los subsectores 0240 Servicios de Apoyo a la Silvicultura (1.095 empresas) y 0210 Silvicultura y otras actividades forestales (604 empresas) los más numerosos. Este grupo tiene mayor presencia en Galicia 599, Castilla y León 266 y Cataluña 242. Representan el 0,03% del total nacional.

- **Caza y Pesca:** esta actividad cuenta con 372 empresas, un 80% de ellas se dedica a la caza. Destacan las Comunidades Autónomas de Andalucía 88, Castilla-La Mancha 82 y Asturias 46.

- **Industrias de madera:** se registran 4.969 empresas en total, el 58% del sector, de las que 1.778 están dadas de alta en el CNAE 1623 Fabricación de otras estructuras de madera y 952 en el epígrafe 1629 Fabricación de otros productos de madera. Tienen una presencia destacada en Cataluña 825, Comunidad Valenciana 671 y Andalucía 640. Representan el 0,13% del total.

- **Industria de papel**: representa el 15% del sector forestal con 1.252 en total, el 48% registradas en el CNAE 1721 Fabricación de papel y cartón ondulado. Por Comunidades Autónomas, en Cataluña se registran 350 empresas de la industria del papel, Comunidad Valenciana 237, Comunidad de Madrid 146. Representan el 0,03% del total

Las Comunidades Autónomas donde mayor peso tienen las empresas forestales son en Galicia (0,50%), Castilla y León (0,36%) y La Rioja (0,34%) y en todas las Comunidades Autónomas el mayor número de empresas tanto en número relativos como absolutos se refleja en la Industria de la Madera.

2.2 Tamaño de las empresas por su número de afiliados

Otro factor importante para analizar es el tamaño de las empresas del sector, en función del número de personas trabajadoras, elaborado con un cociente entre el número de empresas y el número de afiliados analizado por Comunidad Autónoma y Actividad, y tomando como referencia los datos a fecha de diciembre de 2025 de la TGSS.

	Selvicultura y Expl. Forestal	Caza y pesca	Industria de la madera	Industria del papel	Total sector
01 Andalucía	28,80	2,42	8,60	23,22	12,83
02 Aragón	54,35	6,82	9,19	76,18	25,94
03 Asturias, Principado de	6,40	2,09	7,32	72,80	8,63
04 Balears, Illes	18,43	32,67	5,18	11,17	7,72
05 Canarias	82,48	7,00	5,33	23,95	18,36
06 Cantabria	7,79	6,00	8,47	90,00	11,58
07 Castilla y León	10,93	7,68	10,89	63,53	14,21
08 Castilla - La Mancha	36,72	2,79	12,95	19,52	15,51
09 Cataluña	7,34	6,41	8,09	35,82	14,68
10 Comunidad Valenciana	15,44	4,13	11,68	36,19	17,53
11 Extremadura	9,27	1,90	6,02	26,08	7,53
12 Galicia	5,09	6,29	15,50	43,94	10,83
13 Madrid, Comunidad de	17,87	2,53	7,29	31,98	15,13
14 Murcia, Región de	19,48	5,50	8,67	25,02	13,14
15 Navarra, Comunidad Foral	3,26	10,00	9,59	84,68	23,09
16 País Vasco	6,09	1,80	9,19	35,63	13,23
17 Rioja, La	6,13	11,50	14,40	33,50	15,29
18 Ceuta	49,00		1,00		17,00
19 Melilla		1,00	1,00		1,00
Total Nacional	**12,51**	**3,91**	**9,84**	**36,89**	**14,14**

Tabla 2: Número de personas afiliadas por empresa. Fuente:TGSS

Con 14,4 empleados de media, el sector se compone principalmente de PYMES, destacando Aragón y Navarra con empresas con más personas empleadas.

Por subsectores, las empresas con mayor número de personas afiliadas pertenecen a la industria del papel con Cantabria, Aragón y Asturias en la parte alta de la tabla, comunidades que localizan grandes papeleras, y Baleares, Canarias y Extremadura con las empresas con menos personas empleadas.
En el subsector de las actividades de explotaciones forestales destacan Canarias, Aragón y Castilla-La Mancha con las empresas más empleadoras.

En los sectores de Caza y Pesca e Industria de la madera la variabilidad territorial es menor, y emplean menos personas trabajadoras que los otros sectores.

2.3 Resumen conclusiones datos de empresas del sector forestal

En la Tesorería General de la Seguridad Social hay en el año 2025, 8.601 empresas registradas en los CNAE forestales que se están analizando, lo que supone un 0,22% del total de empresas registradas.

Se observa una caída del 4,1% en los últimos seis años, frente al crecimiento de 0,4% del total de actividades a nivel nacional, destacando un crecimiento del 14% en empresas del grupo de Selvicultura y explotaciones forestales y una caída del 9,8% en la industria de la madera, que es el sector con mayor representatividad entre los grupos analizados, un 58%.

A nivel territorial destacan con mayor presencia de empresas la Comunidades Autónomas de Andalucía, Cataluña, Castilla y León, Comunidad Valenciana y Galicia en la suma de subsectores.

Si bien el sector está compuesto principalmente por PYMES, su Valor Agregado Bruto está valorado 8.813 millones de euros en el año 2023, un 0,6% del VAB total nacional, por lo que el valor que aporta cada empresa del sector es superior a la media nacional. Además, presenta un crecimiento del VAB ligeramente superior al total nacional.

3. EMPLEO EN EL SECTOR FORESTAL

Una vez analizadas las empresas, el Estudio aporta mucha información detallada sobre el empleo en el sector forestal. Los datos se han elaborado con las personas dadas de alta en el Régimen General (RG) y en el Sistema Especial Agrario (SEA) de la Seguridad Social, añadiendo un análisis cualitativo con la información facilitada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), que es la única fuente oficial con datos de ocupación, que ofrece el nivel de formación, la distinción entre empleo público y privado y los diferentes tipos de ocupación según la codificación CNO-11.

3.1 Número de afiliados en la Seguridad Social

Se reflejan los datos del número de personas empleadas dadas de alta en el sector forestal, tanto en Régimen General como en Sistema Especial Agrario, por Comunidades Autónomas, según los registros de la TGSS a 31 de diciembre de 2025, y comparados con el total de personas empleadas dadas de alta para todas las actividades económicas.

	TOTAL CNAE	SELVI-CULTURA Y EXPLOTACIÓN FORESTAL	CAZA Y PESCA	INDUSTRIA DE LA MADERA	INDUSTRIA DEL PAPEL	TOTAL SECTOR
01 Andalucía	2.883.154	6.068	547	5.502	2.717	14.834
02 Aragón	519.835	1.933	77	1.470	3.047	6.527
03 Asturias, Principado	313.652	718	96	805	728	2.347
04 Balears, Illes	384.742	568	99	850	67	1.584
05 Canarias	800.316	1.917	35	624	455	3.031
06 Cantabria	187.215	415	6	618	450	1.489
07 Castilla y León	789.474	3.125	204	3.942	2.859	10.130
08 Castilla - La Mancha	644.401	3.085	593	4.080	937	8.695
09 Cataluña	3.209.740	2.700	142	6.673	12.537	22.052
10 Comunidad Valenciana	1.820.151	2.152	72	7.840	8.577	18.641
11 Extremadura	328.631	1.604	148	939	313	3.004
12 Galicia	843.706	3.437	93	7.890	1.494	12.914
13 Madrid, Comunidad	3.324.119	883	96	2.181	4.669	7.829
14 Murcia, Región de	562.291	554	34	1.370	1.251	3.209
15 Navarra, Comu.Foral	259.738	212	62	901	2.371	3.546
16 País Vasco	833.816	1.068	9	2.297	3.314	6.688
17 Rioja, La	113.724	109	46	907	402	1.464
18 Ceuta	20.548	49	0	2	0	51
19 Melilla	20.684	0	1	1	0	2
TOTAL NACIONAL	**17.859.937**	**30.597**	**2.360**	**48.892**	**46.188**	**128.037**

Tabla 3: Número de personas empleadas dadas de alta en TGSS - diciembre 2025. Fuente: TGSS

El total de personas empleadas registradas en la Seguridad Social, tanto en Régimen General como en el Sistema Especial Agrario a 31 de diciembre de 2025, asciende a 128.037 personas, lo que supone un 0,72% del total de personas empleadas en todas las actividades.

Por grupos de actividades se desglosaría:

- **Selvicultura y explotación forestal**: un 24% del total del sector, con 30.597 personas empleadas, de éstas, un 20% se ubica en Andalucía. Galicia, Castilla y León y Castilla-La Mancha con alrededor del 15%. En total este grupo supone el 0,17 % del total de personas empleadas a nivel nacional.

- Dentro de este grupo, el CNAE **0240 Servicios de apoyo a la silvicultura** emplea las dos terceras partes, 20.126 personas empleadas, mientras que, en Canarias, la mayoría están registrados en el CNAE **0210 Silvicultura y otras actividades.**

- **Caza y Pesca:** representan el 1,8% del sector y un 0,01% sobre el total de personas empleadas. Con un total de 2.360 personas empleadas, la mitad se reparten entre Castilla-La Mancha y Andalucía, con 593 y 547 personas empleadas respectivamente.

- **Industrias de madera:** con 48.892 personas empleadas, es el grupo con mayor peso, el 38% del sector forestal y un 0,27% sobre el total de personas empleadas. Galicia, Comunidad Valenciana y Cataluña son las tres regiones que superan los 6.000 empleos registrados.

- **Industria de papel**: con 46.188 empleos en total, un 36% del sector, el segundo sector más empleador. Por Comunidades Autónomas hay una gran variabilidad siendo las tres más importantes Cataluña,12.537 Comunidad Valenciana, 8.577 Comunidad de Madrid 4.669 personas empleadas. Representan el 0,26% del total de personas afiliadas.

Las Comunidades Autónomas donde mayor peso tienen los empleos forestales sobre el total son en Galicia (1,53%), Comunidad Foral de Navarra (1,37%) y Castilla-La Mancha (1,35%).

3.2 Análisis por sexo y edad del empleo forestal

Se analizan en este apartado las personas afiliadas clasificados por edad y por sexo, en su componente espacial y temporal y desglosando el régimen de afiliación.

En las siguientes gráficas se aprecia una clara tendencia de la predominancia de varones sobre mujeres en todos los tramos de edad y en los dos regímenes, si bien en el Sistema Especial Agrario la diferencia es más patente. En el Régimen General están afiliadas un 19% de mujeres, porcentaje bastante homogéneo salvo en los tramos de edad más jóvenes. En el SEA la media de mujeres roza el 10%, con una variabilidad mayor entre tramos de edad.

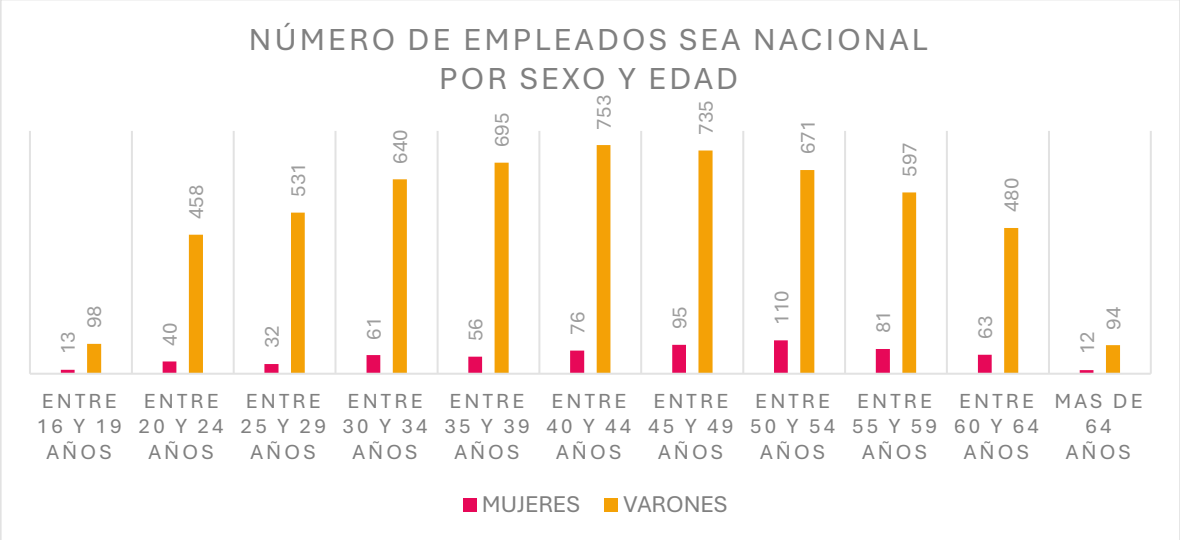


Gráfico 2: Número empleados SEA por sexo y edad. Fuente: TGSS

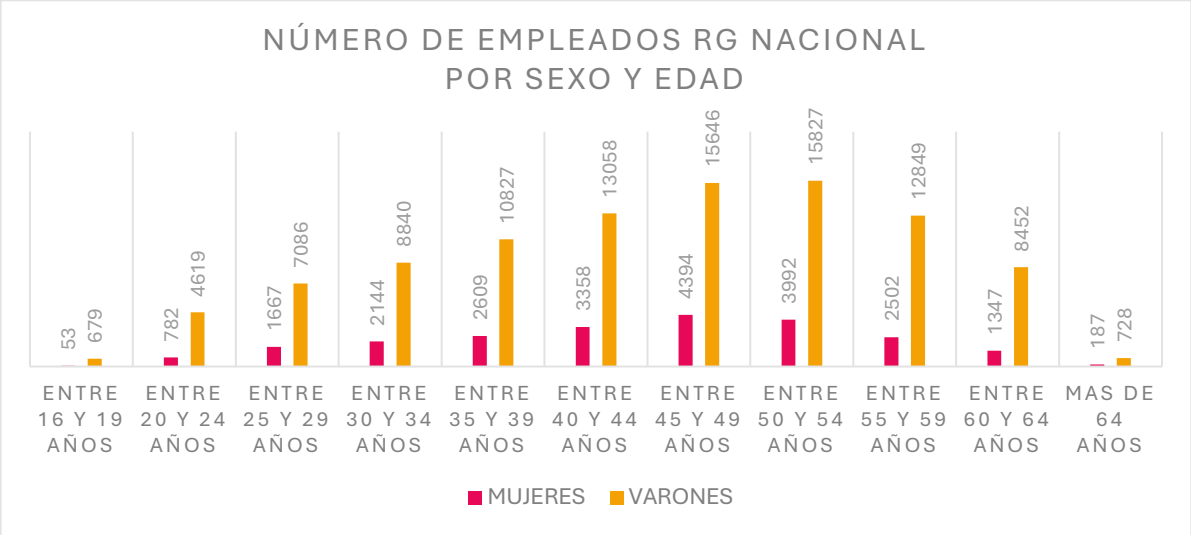


Gráfico 3: Numero empleados RG por sexo y edad. Fuente: TGSS

3.3 Grupos de cotización y Nivel Formativo

Se analiza a continuación el tipo de empleo que ejercen las personas empleadas forestales por cuenta ajena, clasificado por los grupos de cotización oficiales en función de las actividades empresariales y diferenciados por razón de sexo.

	SELVICULTURA Y EXP FORESTAL	CAZA Y PESCA	INDUSTRIA MADERA	INDUSTRIA DEL PAPEL	TOTAL SECTOR
1 INGENIEROS LICENCIA	458	17	402	843	1.720
2 ING.TECNICOS AYUDANTE	552	11	255	286	1.104
3 JEFES ADMINISTRATIVO	120	12	302	460	894
4 AYUDANTES NO TITULADOS	91	6	115	260	472
5 OFICIALES ADMINISTRATIVOS	397	42	1.582	2.461	4.482
6 SUBALTERNOS	66	19	84	226	395
7 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	349	82	1.527	1.173	3.131
8 OFICIALES 1ª. Y 2ª	502	58	1.171	2.691	4.422
9 OFICIALES 3ª Y ESPECIALISTAS	473	48	948	1.840	3.309
10 MAYORES 18 NO CUALIFICADOS	970	204	1.419	1.147	3.740
11 TRABAJ.MENOS 18 AÑOS	0	3	1	1	5
Mujer	**3.978**	**502**	**7.806**	**11.388**	**23.674**

	SELVICULTURA Y EXP FORESTAL	CAZA Y PESCA	INDUSTRIA MADERA	INDUSTRIA DEL PAPEL	TOTAL SECTOR
1 INGENIEROS LICENCIA	856	61	959	1.856	3.732
2 ING.TECNICOS AYUDANTE	949	32	441	711	2.133
3 JEFES ADMINISTRATIVO	368	29	1.368	1.563	3.328
4 AYUDANTES NO TITULADOS	677	27	1.127	1.176	3.007
5 OFICIALES ADMINISTRATIVOS	394	38	1.472	2.682	4.586
6 SUBALTERNOS	274	60	387	611	1.332
7 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	248	55	737	618	1.658
8 OFICIALES 1ª. Y 2ª	8.254	563	20.650	17.886	47.353
9 OFICIALES 3ª Y ESPECIALISTAS	8.410	261	5.326	5.378	19.375
10 MAYORES 18 NO CUALIFICADOS	6.181	731	8.591	2.318	17.821
11 TRABAJ.MENOS 18 AÑOS	8	1	28	1	38
Varón	**26.619**	**1.858**	**41.086**	**34.800**	**104.363**

Tabla 4: Grupos de cotización y nivel formativo y sexo. Fuente: TGSS

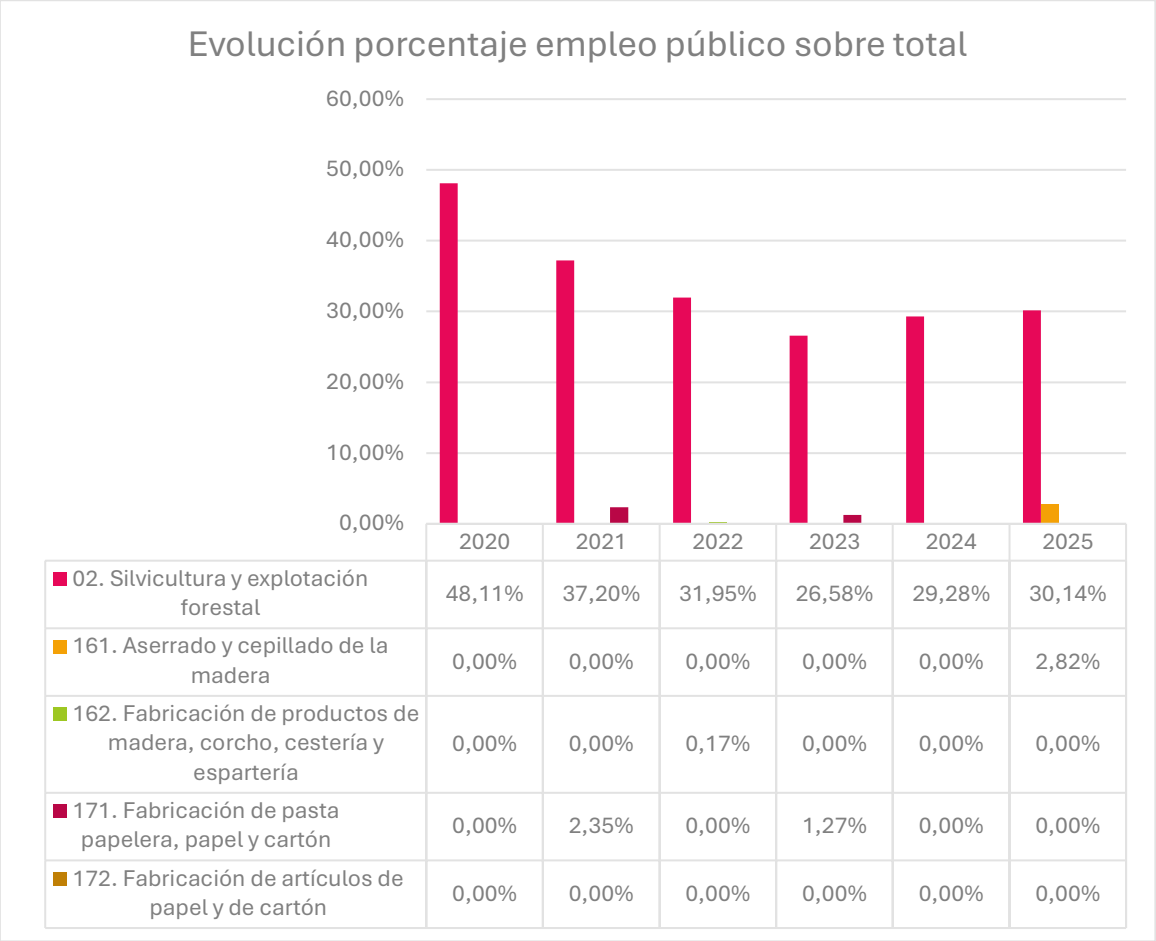
Se observa claramente que el empleo femenino se concentra en labores administrativas. Mayor que la media del 19% están también los grupos de cotización con mayor responsabilidad, mientras que en los grupos de trabajos más penosos la mujer está poco representada.

En cuanto a la evolución del empleo por grupos de cotización y sexo, en todos los grupos ha habido un mayor aumento del empleo femenino que del masculino, salvo en los menos cualificados y en aquellos que apenas ha habido modificación. Se observa, por tanto, que si bien la participación de la mujer sigue siendo baja, ha aumentado 10 puntos más en los dos regímenes, en el RG supone el doble de crecimiento.

3.3 Empleo público y privado

De acuerdo con los datos que ofrece la Encuesta de Población Activa, se puede analizar el tipo de empleador, si se trata de un ente público o de empleo privado, que comprende personas asalariadas del sector privado, empleadores, personas trabajadoras independientes y empresarios sin personas asalariadas, miembros de cooperativas, ayudas familiares y otras situaciones profesionales.

Con los datos de la EPA se ha optado por exponer exclusivamente la proporción de empleo público, según el siguiente gráfico:



	2020	2021	2022	2023	2024	2025
02. Silvicultura y explotación forestal	48,11%	37,20%	31,95%	26,58%	29,28%	30,14%
161. Aserrado y cepillado de la madera	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,82%
162. Fabricación de productos de madera, corcho, cestería y espartería	0,00%	0,00%	0,17%	0,00%	0,00%	0,00%
171. Fabricación de pasta papelera, papel y cartón	0,00%	2,35%	0,00%	1,27%	0,00%	0,00%
172. Fabricación de artículos de papel y de cartón	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Gráfico 4: Porcentaje de Empleo Público. Fuente: Datos EPA

Se observa claramente que la actividad con mayor empleo público corresponde al CNAE 02 Silvicultura y explotación forestal, que llegó al 48% en el año 2020. Marcó tendencia bajista hasta el año 2023, volviendo a crecer hasta el 30% en el año 2025.

3.4 Análisis resumen del empleo en el sector forestal

El número total de personas empleadas en el sector forestal asciende a 128.037 en el año 2025, 121.646 dados de alta en el Régimen General y 6.391 en el Sistema Especial Agrario. Esto representa un 0,72% del total de personas empleadas en todas las actividades. En los subsectores de Caza y Selvicultura, el Sistema Especial Agrario toma especial relevancia pues supone un 19,4% sobre el total del empleo, por lo que hay que considerar un análisis detallado de este régimen de cotización especial.

Por sectores, la Industria de la madera supone un 38% del empleo forestal, la industria del papel un 36%, la selvicultura un 24% y la Caza y la Pesca un 1,8%

Las Comunidades Autónomas de Andalucía, Galicia, Castilla y León y Castilla-La Mancha son las que mayor empleo de selvicultura, caza y pesca generan, mientras que las actividades industriales forestales se concentran en Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia y Comunidad de Madrid.

En los últimos 6 años, el empleo forestal ha crecido un 10%, especialmente empujado por el empleo en la Selvicultura, un 17%, igual que el empleo en todas las actividades nacionales. En cambio, el sector de Caza y Pesca ha sufrido un retroceso. El Sistema Especial Agrario de cotización ha experimentado un retroceso del 9,1% frente al incremento de personas trabajadoras en el Régimen General, lo que supone una mejora en las prestaciones sociales de las personas empleadas.

En cuanto a la distribución por sexos, en el año 2025 solo el 19% eran mujeres (en el SEA se reduce al 10% la presencia femenina) frente al 49% que tienen entre todas las actividades empresariales. Por otro lado, el crecimiento del empleo femenino ha sido de un 20% sobre el 10% del empleo en varones. La mujer tiene más peso en las actividades industriales que en las actividades selvícolas, tendencia que también se observa al analizar los grupos de cotización, donde está más presente en las actividades más administrativas que en las actividades de campo.

En general, en cuanto a las edades, la mayoría de las personas empleadas se encuentran en la franja entre 45 y 60 años, lo que denota un cierto envejecimiento, tendencia que se observa al analizar la evolución en los últimos 6 años.

En cuanto el nivel formativo de las personas empleadas, hay una notable diferencia entre las actividades agroforestales y las de las industrias forestales, en las que el nivel formativo es superior en el ámbito industrial. Hay que tener en cuenta que en estos datos se han agregado actividades agrícolas a las forestales de explotación, por lo que se puede intuir una proporción similar. No obstante, la tendencia en todos los sectores es hacia una mayor formación.

Según la Encuesta de Población Activa, en selvicultura y explotación forestal hay un porcentaje de empleo público que alcanza el 30%. En el sector industrial no llega al 3%.

4. CONCLUSIONES

Para la elaboración del presente ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN Y MEJORA DEL EMPLEO DEL SECTOR FORESTAL han surgido dos retos principales. Por un lado, poder enmarcar el sector forestal en la codificación de las actividades empresariales según los CNAE determinados y, por otro lado, conseguir datos homogéneos, comparables y con suficiente detalle en cuanto a las actividades en las que trabajan las personas empleadas, con el fin de poder ofrecer unos datos los más cercanos posible a la realidad de la actividad forestal en España.

El estudio se centra principalmente en el grupo de empresas de servicios y explotaciones silvícolas, en la industria de la madera y la industria del papel, pudiendo incluir en el análisis las actividades de caza y pesca continental cuando la información consultada aporta ese detalle de actividad.

Según se ha explicado en la metodología, se ha optado por eliminar determinadas actividades en las que las fuentes oficiales no separan los datos entre los epígrafes agrícolas y los forestales, de forma que la suma desvirtuaría los datos finales.

Por otro lado, se puede señalar que las fuentes oficiales consultadas, que son las que aportan información veraz y contrastada sobre datos de empleo en España utilizan fuentes diferentes, métodos distintos, de manera que la conjugación de variables y las distintas comparaciones de datos no resultan siempre parejas.

Una vez indicados estos apuntes sobre la metodología empleada, y habiendo analizado con detalle los diferentes aspectos y los actores en el empleo forestal a lo largo del estudio, cabe resumir el siguiente análisis final.

Aportación del sector forestal al mercado laboral y empresarial español

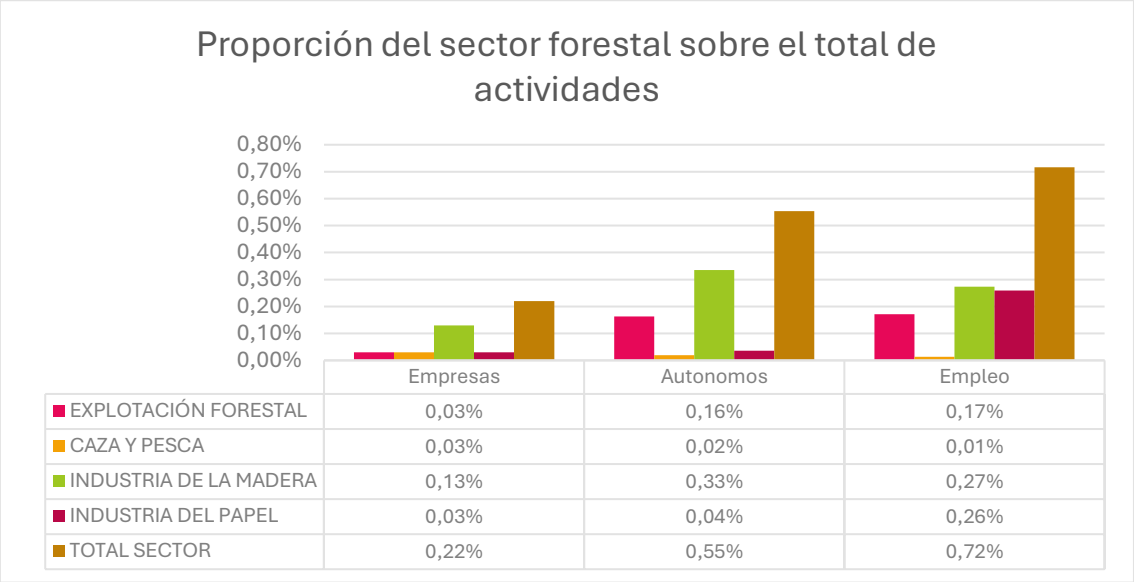
En total, a finales del año 2025, en el sector forestal había registrados 121.646 empleos directos. De éstos, 25.113 corresponden a la actividad de Selvicultura y Explotación Forestal. Además, se registraron 6.391 personas a través del Sistema Especial Agrario, por lo que la cifra total asciende a 128.037 personas. El sector registra 8.601 empresas y 18.912 autónomos activos en las diferentes empresas e industrias del sector.

Para tener una referencia con otros sectores primarios estratégicos, la minería registró 29.844 empleos (según la Estadística Minera de España 2023) y el sector pesquero 31.093 en el año 2021 (Informe del Sector Pesquero Español 2022).

Estos datos aportan más información cuando se analizan por grupos de actividad y en relación con el total de empleo y sobre todo su evolución en el periodo de tiempo analizado desde 2020 a 2025.

La aportación del sector al empleo nacional se corresponde con un 0,72%, pero es más de tres veces superior a la proporción de empresas forestales respecto al total, que es del 0,22%. La Industria de la Madera es la que más aporta tanto en el empleo como en las empresas y los autónomos. Destaca que el sector de Selvicultura y Explotación Forestal tiene más proporción de autónomos y la industria papelera proporcionalmente más empleo.

Se desprende también de la siguiente gráfica que la Industria del Papel presenta las empresas con mayor número de personas empleadas, 37, cuando la media del sector está en 14. En general, y aunque pueda haber empresas más grandes, el sector se compone de PYMES.

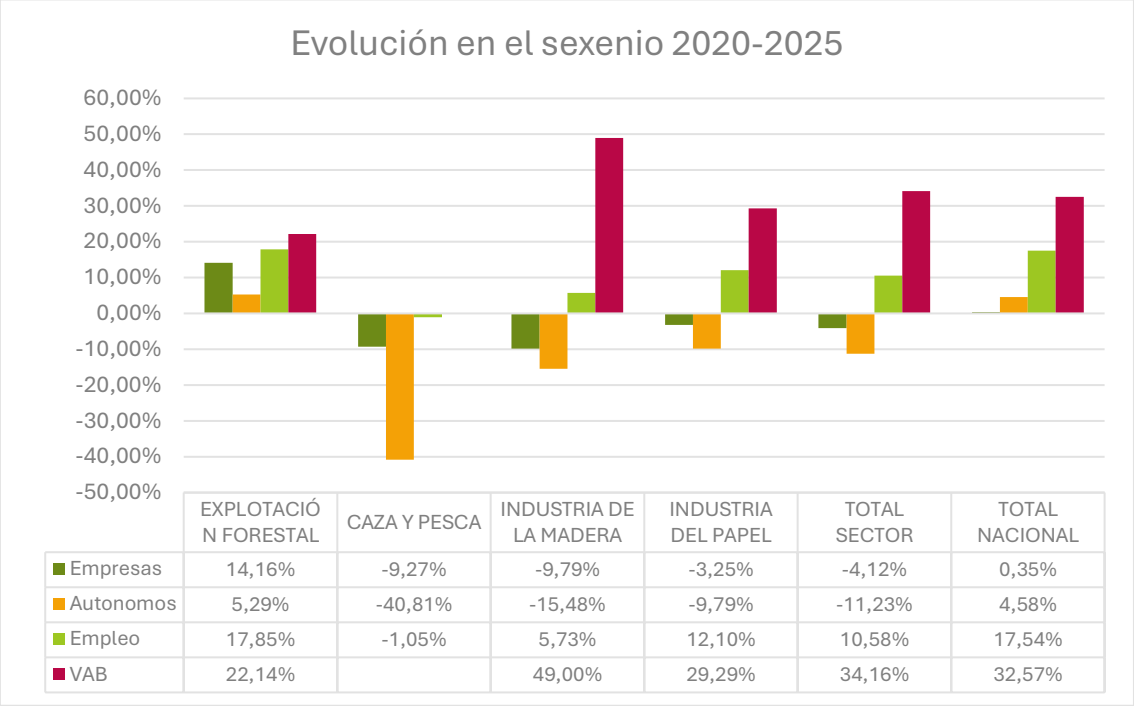


	Empresas	Autonomos	Empleo
EXPLOTACIÓN FORESTAL	0,03%	0,16%	0,17%
CAZA Y PESCA	0,03%	0,02%	0,01%
INDUSTRIA DE LA MADERA	0,13%	0,33%	0,27%
INDUSTRIA DEL PAPEL	0,03%	0,04%	0,26%
TOTAL SECTOR	0,22%	0,55%	0,72%

Gráfico 5: Porcentaje sector forestal sobre total activades. Fuente: ASEMFO

En cuanto a la evolución de los diferentes valores económicos, el total de sector ha evolucionado peor en creación de empleo, empresas y autónomos. Sin embargo, ha crecido su valor absoluto bruto por encima de la media, creando por tanto mayor valor añadido.

Llama la atención que el sector de Selvicultura y Explotación Forestal crece en todos los valores por encima de la media nacional, menos en el VAB. Por otro lado, la industria de la madera, la más representativa del sector es el grupo que mayor pérdida de empresas y autónomos ha experimentado.



	EXPLOTACIÓN FORESTAL	CAZA Y PESCA	INDUSTRIA DE LA MADERA	INDUSTRIA DEL PAPEL	TOTAL SECTOR	TOTAL NACIONAL
Empresas	14,16%	-9,27%	-9,79%	-3,25%	-4,12%	0,35%
Autonomos	5,29%	-40,81%	-15,48%	-9,79%	-11,23%	4,58%
Empleo	17,85%	-1,05%	5,73%	12,10%	10,58%	17,54%
VAB	22,14%		49,00%	29,29%	34,16%	32,57%

Gráfico 6: Evolución de los porcentajes periodo 2000 - 2020. Fuente: Datos EPA

Actividades más predominantes en el sector Forestal

Se considera interesante conocer el detalle de las actividades que más aportan a los datos recogidos en este Estudio, coincidiendo tanto en número de empresas, autónomos como en generación de empleo. En sus respectivos grupos analizados son las siguientes

- 0210 Silvicultura y otras actividades forestales
- 0240 Servicios de Apoyo a la Silvicultura
- 0170 Caza, captura de animales y servicios relacionados con las mismas
- 1623 Fabricación de otras estructuras de madera
- 1629 Fabricación de otros productos de madera
- 1712 Fabricación de papel y cartón
- 1721 Fabricación de papel y cartón ondulados, envases y embalajes de papel y cartón

Distribución geográfica de la actividad forestal

En cuanto a la distribución geográfica, se observa una concentración de la actividad forestal en determinadas Comunidades Autónomas, coincidiendo su clasificación en las tres magnitudes analizadas y con similitud en los sectores industriales:

- **Selvicultura y explotaciones forestales**: Castilla y León, Cataluña y Galicia destacan en empresas y autónomos; en empleo cobran importancia además Andalucía y Castilla-La Mancha.

- **Caza y Pesca:** la principal actividad empresarial y empleadora se centra en las Comunidades de Andalucía y Castilla-La Mancha, teniendo en cuenta que el mayor peso lo tiene la actividad de la caza.

- **Industrias de madera:** las Comunidades de Andalucía, Cataluña y Comunidad Valenciana concentran la mayor actividad empresarial, y en cuanto al empleo destaca también Galicia.

- **Industria de papel**: Cataluña, Comunidad de Madrid y Comunidad Valenciana concentran el mayor número de empresas, autónomos y personas empleadas.

Calidad del empleo forestal

El análisis cualitativo en detalle del empleo forestal refleja poca variedad territorial, temporal y por actividad.

- En cuanto a la distribución por sexo, predominan claramente los varones, tanto en autónomos (salvo en la industria papelera con un 38%) como en personas empleadas, así como en todos los tramos de edad y especialmente en sectores en los que predomina el trabajo de campo. Aumenta la proporción de mujeres en labores administrativas (más del 50%) y en trabajos técnicos y directivos (sobre el 30%).

En términos generales, trabajan menos de la mitad de las mujeres que en el resto de los sectores empresariales a nivel nacional, un 19% frente a un 49%, aunque la tendencia es ligeramente alcista.

- Se registra un mayor número de autónomos y de personas empleadas en los tramos de edad más avanzados, con clara tendencia al envejecimiento. Si bien en la contratación hay mayor número de jóvenes; la permanencia en el empleo corresponde a los tramos de 45-60 años.

- En muchos los empleos nos encontramos con una cualificación y formación básicas, aunque en los sectores industriales no se detecta tanta diferencia, y en general la tendencia es hacia una mayor formación.

- Sigue habiendo una media de un 20% de personas empleadas registradas en el Sistema Especial Agrario frente a las personas afiliadas en Régimen General, sobre todo en las actividades de explotación de la madera y en la caza, donde ronda el 50%. Sin embargo, la tendencia del SEA es bajista.

- En cuanto al empleo público en el grupo selvicultura y explotación forestal representa el 30% frente al 3% en los sectores industriales.

Conclusiones y recomendaciones

Con los datos que recoge este Estudio, así como con el análisis llevado a cabo, se pueden ofrecer las siguientes conclusiones y recomendaciones. En primer lugar, se recogen dos recomendaciones de carácter metodológico:

1. Sería muy interesante poder unificar los datos de la Seguridad Social y de las contrataciones, con el fin de conseguir una información comparable y útil para la toma de decisiones.
2. Es imprescindible la realización de estos estudios para poder marcar políticas de fomento de empleo y se considera importante dar continuidad al mismo y profundizar en el detalle del análisis.

Además, se exponen una relación de conclusiones para ofrecer determinadas propuestas para hacer frente a la realidad de los datos que ofrece este estudio:

1. Resulta necesaria la atracción del talento, con políticas de inversión y fomento del empleo forestal para revertir el envejecimiento del personal, la brecha de género y la duración del empleo joven.

2. Habría que impulsar la formación profesional forestal, con el fin de mejorar la profesionalización del empleo forestal en los grados medio y superior de gestión forestal con prácticas en empresas e industrias forestales, así como impulso a las microcredenciales de formación para el personal operativo.

3. Resulta fundamental mejorar la estabilidad laboral con inversión pública estable y constante, con la promoción de la negociación colectiva sectorial, con la atracción de inversión privada e impulso a las diferentes fórmulas de colaboración público-privada, lo que permitiría la atracción y mantenimiento del talento, el fomento de la iniciativa privada y el emprendimiento.

4. Mecanización, automatización y digitalización de los servicios y trabajos del sector forestal para la atracción de talento.

5. Se considera importante fomentar el crecimiento de las empresas privadas compuesto mayoritariamente en la actualidad por PYMES. El fuerte peso de las empresas públicas con naturaleza de medio propio de la administración ha impedido hasta ahora el correcto desarrollo y crecimiento de empresas privadas.

El sector forestal aporta empleo directo significativo y desempeña una función económica, social y estructural básica.

El empleo forestal es una condición para que la gestión de los montes sea efectiva y para que la transición hacia una bioeconomía forestal genere actividad en el territorio. Hacerlo más atractivo es una inversión en monte, empresa y sociedad.

CONAMA 2026